

# ASOCIACION DE DIPLOMADOS Y PROFESIONALES EN CRIMINOLOGIA E INVESTIGACION

ADPCI



## HISTORIA - FINES - ACTIVIDADES

### HISTORIA

Por iniciativa de varios abogados y criminólogos el 12 del 12 de 1985 se firmó el acta constitutiva de la Asociación Profesional Española de Criminólogos; posteriormente autorizada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como Asociación de Diplomados y Profesionales en Criminología el 6.2.1986, BOE nº 37 del 12.2.1986, Depósito de Estatutos 2.561 E (10.135). El deseo de los fundadores fue la agrupación de profesionales y diplomados para la defensa de su profesión y títulos académicos, básicamente y su posterior transformación en colegio profesional. De acuerdo con sus estatutos pueden solicitar su ingreso las personas mayores de edad en posesión de algún título o diploma y/o profesión descrita.

- Relaciones Laborales
- Otros universitarios o Profesionales

### Profesión:

- Criminólogo
- Detective
- Abogado
- Forense
- Psiquiatra
- Psicólogo
- Sociólogo
- Biólogo
- Seguridad
- Perito Judicial
- Criminalista

### Títulos y Diplomas relativos a:

- Criminología
- Derecho
- Psiquiatría
- Medicina
- Psicología
- Sociología
- Policía
- Investigación
- Seguridad
- Políticas
- Trabajo Social

### Cargos:

- Directivos y Oficiales de Prisiones
- Jefes, Oficiales, Inspectores de cuerpos y fuerzas de Seguridad
- Jefes de policías locales y autonómicas
- Intendentes e inspectores de cuerpos policiales
- Secretario y Oficiales de Juzgados
- Directivos y Jefes de Seguridad
- Magistrados, Jueces y Fiscales
- Catedráticos y Profesores Universitarios o equivalente

## Distinciones:

- Medalla al Mérito Profesional
- Placa al Mérito Criminológico
- Cruz de la Constancia
- Gran Cruz
- Placa homenaje

## Acreditaciones

- Carnet de miembro
- Diploma de miembro
- Carnet de prensa (para articulistas)
- Certificado de inscripción Pericial
- Cartera, Placa y pin

## Fundadores

- Braulio Revilla Chavarría. Criminólogo, Detective, Prof. Mercantil
- Luís Zanón Masdeu. Dr. en Derecho, ex Prof. U.B.
- Juan Turanza Nieto. Criminólogo, Detective
- Juan Bernalte Benazet. Ldo. en Derecho, Criminólogo
- Manuel González de Sancha. Ldo. en Derecho, Juez Togado

## Clases de miembros

- Número: para los que estén en posesión de título o diploma
- Activo: para los profesionales en activo
- Mérito: para los vinculados que no puedan ser ni de nº ni de activo y los extranjeros
- Honor: para los que haya sido distinguidos por su actividad profesional y otros méritos a

## Junta Directiva Actual

- Presidente: D. Braulio Revilla Chavarría
- Vice-Presidente: D. Juan Turanza Nieto
- Vocales: D. María Luz Puente Balsells  
D. Josep Senar Castellón  
D. Pelegrin José Boigues Noguera
- Tesorero: D. José Espadalé Llobet
- Secretario: D. Francisco Viñals Carrera
- Secretario Técnico: D. José Espadalé Llobet
- Domicilio social: Carabela La Niña, 22bis  
08017 Barcelona
- Email: correoapci@hotmail.com

## Escudo

De forma irregular, bordeado de ramas de laurel y olivo con cuatro cuarteles que representan el trabajo, la investigación, la justicia, el orden, la pena y la esperanza, una faja con la bandera de España en símbolo de unión y el lema “La Criminología por el Orden y la Paz”.

## Criminología

Ciencia multidisciplinaria, comprende numerosas ciencias y técnicas ya que estudia el delito, las causas del delito, las formas comisivas, el delincuente, la víctima y el entorno social.

## Criminólogo

Facultativo, técnico y especialista en el estudio de conductas desviadas respecto a las normas, sean jurídicas, sociales o de aquellas relativas a los diversos roles que realiza cualquier persona, sea en la escuela, en el trabajo, la familia y sociedad.

## Diplomados en Criminología, Lic. y Graduados

Personas físicas que realizan estudios de Criminología y se gradúan en uno de los Institutos de Criminología que existen en España, vinculadas a las cátedras de Derecho Penal de las Facultades de Derecho, o el Máster en Universidades.

## Aportación Social de Criminólogos y de los Investigadores

- Análisis, interpretación y consideración del delito y del delincuente a través de los grupos sociales de los tiempos.
- Incorpora el conocimiento de los tipos de delitos, causas comisivas y modos de delinquir, medidas preventivas o cautelares y medidas terapéuticas y de reinserción social.
- Ayuda a determinar las formas y tipos de acciones personales, familiares, sociales y gubernamentales, para la obtención de una mejor seguridad ciudadana y relaciones sociales y familiares

## FINES DE LA ASOCIACIÓN

1. La representación, defensa y promoción de los intereses profesionales, sociales y económicos de los afiliados.
2. Fomentar la solidaridad de los criminólogos, promocionando y creando servicios comunes de carácter asistencial.
3. Programar las acciones necesarias en caminadas a lograr mejoras profesionales y sociales de sus afiliados.
4. Organizar una constante labor formativa y de promoción profesional y cultural.
5. Al ser la criminología una ciencia multidisciplinaria, coordinar las relaciones entre otras profesiones y titulaciones.
6. Divulgar y potenciar el beneficio social que aportan los criminólogos con su trabajo.
7. Fomentar las enseñanzas a todo nivel de la criminología, la investigación y la seguridad.
8. Obtener el reconocimiento público y oficial de la profesión y los estudios.
9. Establecer relaciones nacionales e internacionales con otros centros de investigación, enseñanza y profesiones afines.
10. Organizar conferencias, jornadas, congresos, seminarios y cursillos.
11. Realizar y promocionar publicaciones relativas a las Ciencias Criminológicas, la Investigación y la Seguridad.
12. Ayuda a determinar las formas y tipos de acciones personales, familiares, sociales y gubernamentales para la obtención de una mejor seguridad ciudadana y relaciones sociales y familiares.

## Objetivos Perseguidos

### Alternativas Profesionales

- Administración de Justicia
- Instituciones Penitenciarias
- Colaboradores de Abogados, Detectives, Sociólogos y Psicólogos
- Directores y Jefes de Organismos y Compañías de Seguridad
- Jefes e Inspectores de Seguridad en Empresas
- Titulares de despachos profesionales
- Ingreso en las Academias de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
- Ser peritos en causas judiciales
- Acceso a los grupos A y B de funcionarios

### Alternativas Académicas

- Ingreso en universidades
- Reconocimiento del 1<sup>er</sup> ciclo universitario y creación de 2<sup>o</sup>
- Unificación de estudios de los diferentes Institutos y Facultades
- Ampliación de estudios: centros nacionales e internacionales
- Reciclaje y especialización en materias concretas de la profesión. Prácticas de laboratorio y otros despachos profesionales

### Otras alternativas:

- Contacto con entidades internacionales que estén relacionadas con la criminología, la Investigación y la Seguridad
- Procuradores en tribunales
- Asesores de conductas
- Agentes de Vigilancia Penitenciaria
- Agentes de Vigilancia Penitenciaria
- Tutela de menores
- Informes y peritaciones sobre conductas desviadas, incumplimientos y actos delictivos

## Actuaciones Profesionales del Criminólogo

Con carácter enunciativo, (no limitativo) entre los fines de los profesionales de la criminología se encuentran los siguientes:

1. Realizar trabajos científicos de investigación de las conductas desviadas respecto a las normas socialmente establecidas, ya sean jurídicas, sociales o relacionadas con los diversos roles sociales en la escuela, la familia o el trabajo y de prevención de actos delictivos.
2. Análisis, interpretación y evaluación del delito y de delincuente a través de los grupos sociales según el momento histórico.
3. Investigación, estudio y diagnóstico de situaciones socio-conflictivas.
4. Rehabilitación de los delincuentes y apoyo posterior a los mismos para su reinserción social.
5. Aportar información sobre los distintos tipos de delitos, las causas que inciden en su comisión y las medidas más adecuadas a tomar preventivas, cautelares o terapéuticas.
6. Ayudar a determinar las acciones personales, familiares y sociales que incidan en la mejora de la seguridad ciudadana.
7. Colaborar con las Instituciones Penitenciarias en el dictamen y peritación criminológica.
8. Asesorar a las personas físicas y jurídicas sobre el comportamiento humano desviado.
9. Colaborar con los órganos policiales y judiciales en la investigación criminológica.
10. Efectuar dictámenes criminológicos sobre personas o hechos a petición de autoridades, profesionales del derecho o entidades.
11. Asistencia a la víctima.
12. Formar equipo con abogados, psicólogo y sociólogos y otros profesionales vinculados.

## ACTIVIDADES Y PRINCIPIOS

### **Profesionales:**

- Reconocimiento oficial de la profesión
- Defensa jurídica del profesional
- Denuncia del intrusismo
- Formación y perfeccionamiento del profesional
- Secciones profesionales:
  - Criminólogos
  - Investigadores
  - Seguridad
  - Peritos
  - Funcionarios

### **Culturales:**

- Seminarios
- Conferencias
- Coloquios
- Congresos
- Cursos

### **Sociales:**

- Fiestas
- Viajes
- Deportes
- Intercambios nacionales y extranjeros

### **Difusión:**

- Profesional
- Enseñanzas
- Cultural

### **Ideología:**

- Apolítica y arreligiosa
- Libertad de asociación
- Carácter corporativo de sus miembros

### **Lema:**

Investigación y ciencia con orden y paz por la verdad y la justicia

### **Publicaciones:**

- Revista Ciencias Criminológicas, CIS-ADPCI

### **Otras actividades realizadas:**

- Jornadas
- Conferencias
- Seminarios
- Cofundador de la FACE (Federación de Asociaciones de Criminólogos de España)

### **Colaboraciones:**

- Con la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña
- Con el Instituto de Ciencias del Grafismo
- Con la Agrupación de Grafoanalistas consultivos de España
- Con la Academia de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades
- Con el Instituto Balear de la Historia

### ***Distinciones Obtenidas:***

- Mención Honorífica concedida por la Academia Internacional de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades

### ***Formación***

- Nuestro Colectivo Profesional dispone de un Centro de Formación y Especialización con 10 Seminarios a distancia para titulados-profesionales.
- Colabora con los cursos de Peritos y Máster en Criminalística de la UAB [www.policiacientifica.org](http://www.policiacientifica.org) (Universidad Autónoma de Barcelona)

### ***Requisitos para el Ingreso en la Asociación***

Documentación necesaria para la solicitud de ingreso:

- Curriculum vitae
- Titulación académica y/o certificación laboral
- Fotocopia D.N.I.
- Dos fotografías tamaño carnet
- Domiciliación bancaria debidamente cumplimentada
- Impreso de solicitud debidamente rellenado
- Declaración Jurada

Toda esta documentación debe remitirse a:

ADPCI a Carabela La Niña, 22bis / 08.017 – BARCELONA (SPAIN)

